



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105644

11/04/2023

267171

AUTOR/A: SABANÉS NADAL, Inés (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el año 2019 la Dirección General de Aviación Civil estaba procediendo a la revisión de las propuestas de planes directores de algunos aeropuertos gestionados por AENA S.M.E S.A. entre los que se incluían la del Aeropuerto Madrid Cuatro Vientos, pero aún no se encuentra aprobado. Está previsto actualizar el Plan Director existente que se encuentra en fase de borrador.

El mapa de estudio de ruidos de la Base Aérea de Cuatro Vientos, en referencia a movimientos militares, se encuentra actualizado al año 2019 y con valores dentro de los márgenes aceptables de la reglamentación vigente.

Madrid, 17 de mayo de 2023